

Guayaquil, 24 de marzo de 2023  
**MEMORANDO DPOP-OCyC-CBG-2023-0101-M**

**Ingeniera**  
**Karin Lynnethe Franco Silva**  
**SUBDIRECTORA DE OBRAS POR CONTRATO Y CONTROL**

En su Despacho. -

**INFORME DE STATUS DEL CONTRATO No. L-CPG-4-2022-X-O**

**Proceso:** No. LICO-GPG-DPOP-1-2021

**Obra:** "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN – TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS"

**Monto:** USD 3'087.643,5991

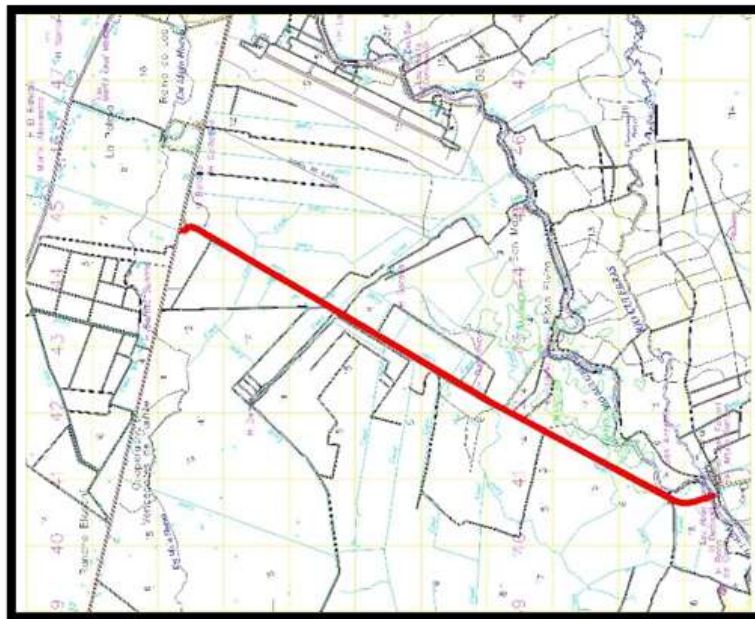
**Contratista:** MACHINETECH S.A.

**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

"REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN – TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS"

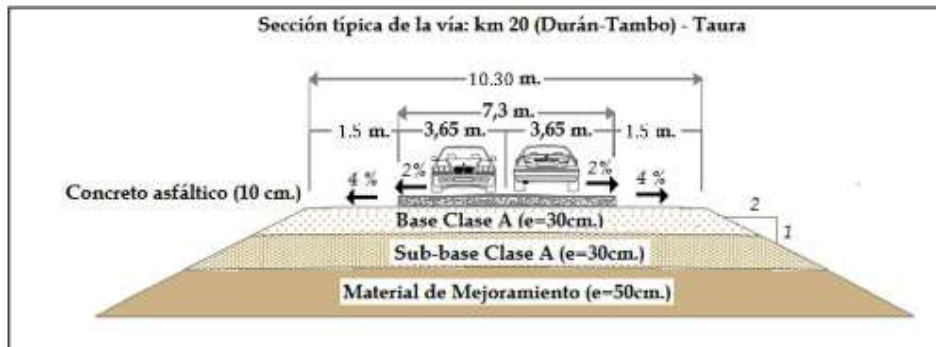
**2.- UBICACIÓN**

El proyecto se encuentra ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Durán, la vía se inicia en el Km20 Durán -Tambo, Coordenadas de inicio (644903.376E; 9752629.521N) y termina en la Parroquia Taura (640757.779E; 9744552.252N), con una longitud aproximada de 9.245 km, y un ramal de 143.351 m. aproximadamente.



**3.- CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA**

Ancho de la capa de rodadura (Asfalto)	7.30 m
Ancho de Espaldones	1.50 m
Ancho de Corona	10.30 m
Espesor de la carpeta asfáltica	4" = 10 cm
Espesor de Base Clase 1	30 cm
Espesor de Sub-Base Clase 1	30 cm



#### 4.- INFORMACIÓN GENERAL

<b>ADMINISTRADOR:</b>	Ing. Gabriel Orozco Cobeña
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	Ing. Carlos Bailón Guzmán
<b>FISCALIZACIÓN:</b>	C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA.
<b>SUPERVISORA DE LA FISCALIZACIÓN</b>	Ing. Tatiana Ramírez Gallardo
<b>LONGITUD:</b>	9.386 km.
<b>PROCESO:</b>	LICO-GPG-DPOP-1-2021
<b>CONTRATO:</b>	L-CPG-4-2022-X-O
<b>PLAZO:</b>	150 días
<b>CONTRATISTA:</b>	MACHINETECH S.A.
<b>MONTO:</b>	USD \$ 3'087.643,5991
<b>ANTICIPO 20%:</b>	USD \$ 617.528,72
<b>MONTO - ANTICIPO:</b>	USD \$ 2.470.114,87
<b>MANTENIMIENTO:</b>	6 meses
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b>	21 de enero de 2022
<b>FECHA DE INICIO DE OBRA:</b>	22 de febrero de 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:</b>	21 de julio de 2022
<b>SUSPENSIÓN DE OBRA:</b>	9 de septiembre del 2022
<b>REINICIO DE OBRA:</b>	24 de enero del 2023
<b>Prórroga 1:</b>	26 días
<b>Prórroga 2:</b>	26 días
<b>Plazo Contractual + Prórroga 1 + Prórroga 2:</b>	202 días
<b>Prórroga 3:</b>	11 días
<b>Prórroga 4:</b>	50 días
<b>Plazo Contractual + Prórroga 1 + Prórroga 2 + Prórroga 3 + Prórroga 4:</b>	263 días
<b>Fecha de Terminación con Prórrogas</b>	28 de marzo de 2023
<b>STATUS:</b>	En ejecución

#### 5.- INICIO DEL CONTRATO

##### 5.1.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO L-CPG-4-2022-X-O

El 21 de enero de 2022 se celebra el **CONTRATO NO. L-CPG-4-2022-X-O**, suscrito con la compañía **MACHINETECH S.A.**, representada por la señora Glenda Galarza Maridueña, en calidad de Gerente General, cuyo objeto es **"REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTON DURÁN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"**.

##### 5.1.1.- DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO L-CPG-4-2022-X-O

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0478-2022**, de fecha 04 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, designa al **Ing. Carlos Bailón Guzmán**, ANALISTA SENIOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, como **SUPERVISOR DEL CONTRATO No. L-CPG-4-2022-X-0**.

## 5.2.- SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA FISCALIZACIÓN No. S-CON-3-2022-X-0

El Gobierno Provincial del Guayas, de conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades de la Provincia, ha contemplado la: "**FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS**"; ha celebrado el **CONTRATO No. S-CON-3-2022-X-0**, con la firma consultora **C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA.**, legalmente representada por el Ing. Nelson Andrés Caicedo Aspiazu, en calidad de Gerente, en la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de febrero del dos mil veintidós.

### 5.2.1.- DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. S-CON-3-2022-X-0

Mediante **Memorando: PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0070-ME**, de fecha 10 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. M.I. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, en calidad de Administrador del Contrato No. S-CON-3-2022-X-0, designa a la **Ing. Tatiana Ramírez Gallardo**, Analista Senior de Fiscalización, como **SUPERVISORA DEL CONTRATO No. S-CON-3-2022-X-0**.

## 5.3.- NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE TÉCNICOS.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0692-2022**, de fecha 22 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige a la Sra. Glenda Galarza, Gerente General de la Compañía Machinotech S.A., para comunicarle los técnicos que van a intervenir en la Obra "**REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTON DURÁN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**"

## 5.4.- NOTIFICACIÓN DE PAGO DE ANTICIPO

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0602-2022**, de fecha 15 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige a la Sra. Glenda Galarza, Gerente General de la Compañía Machinotech S.A., para comunicarle la certificación de pago del ANTICIPO, por un valor de **\$617.528,72** (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

## 5.5.- NOTIFICACIÓN DE INFORME FAVORABLE, CUMPLIMIENTO DEL FORMULARIO 2.1

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0740-2022**, de fecha 25 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige a la Sra. Glenda Galarza, Gerente General de la Compañía Machinotech S.A., para comunicarle la NOTIFICACIÓN DE INFORME FAVORABLE DE REVISIÓN DE PARÁMETROS DE ACUERDO A RESOLUCION SERCOP2019- 0000100 Y SERCOP-2019-0102., previa aprobación de la Fiscalización Externa antes del inicio de la Obra.

Personal Técnico Mínimo de la Obra, de acuerdo al **Oficio Taura-001**, suscrito por el Ing. Nelson Caicedo Aspiazu, Gerente C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA.

Nombres	Función	Titulación Académica	Cumple/No Cumple
Superintendente de	HÉCTOR MANUEL ESPINOZA	Ingeniero Civil	Cumple

Obra	BUHELLY	Registro 1030-02-4763	
Residente de Obra	EUDORO DAMIÁN SUÁSTEGUI GARCÍA	Ingeniero Civil Registro 1006-08-856912	Cumple
Ambientalista	CATALINA ALEXANDRA TAPIA SALAZAR	Ingeniero Ambiental Registro 1006-02-54501	Cumple

### 5.5.- NOTIFICACIÓN DE INICIO DE TRABAJOS.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0672-2022**, de fecha 21 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige a la Sra. Glenda Galarza, Gerente General de la Compañía Machinotech S.A., para indicarle: "...En mi calidad de Administrador del Contrato **No. L-CPG-4-2022-X-O**, y en ejercicio de las funciones que me corresponden, notifico a usted, el **INICIO** de los trabajos de la **"REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"**, por lo que de acuerdo a lo que establece la **Cláusula Novena (150 días) PLAZO**, el cual regirá a partir del 22 de febrero de 2022 debiendo quedar concluida el 21 de julio de 2022..."

### 6.- PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA PRESENTADAS

#### 6.1.- Planilla N° 1 de Avance de Obra

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-008-2022-GER**, de fecha 28 de marzo del presente, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #01, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-015**, de fecha 4 de abril del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-016-2022-GER**, de fecha 8 de abril del presente, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #01, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-025**, de fecha 18 de abril del 2022 y recibida en esta Dirección Provincial el 22 de abril del presente, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, remitiendo el físico de la Planilla de Avance de Obra #01.

Mediante **Oficio Taura-033**, de fecha 25 de abril del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, ampliando el Informe de aprobación de la planilla de avance de obra No.1 (22 de febrero de 2022 al 23 de marzo de 2022).

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-1542-2022, de fecha 25 de abril del 2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°1**.

PLANILLA N° 1					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
3	DESBROCE, DESBOSQUE Y	Ha	5,4400	184,300	1.002,5920



	LIMPIEZA				
10	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO *	m3	8.971,2000	5,410	48.534,1920
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m3-km	62.798,4000	0,200	12.559,6800
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	9.403,8000	14,000	131.653,2000
16	FRESADA DE CARPETA ASFÁLTICA (Inc. transporte)	m2	39.989,1850	5,000	199.945,9250
52	LETRERO DE OBRA 4.5X3M (inc. estructura metalica, lona con impresión color)	u	3,0000	1.159,660	3.478,9800
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	300,0000	1,000	300,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL (unidad x mes)	u	1,0000	198,430	198,4300
56	TANQUE DE 55 GALONES (PARA BASURA)	u	2,0000	19,840	39,6800
58	REUNION INFORMATIVA CON LA COMUNIDAD	u	1,0000	451,800	451,8000
59	MONITOREO DE RUIDO	u	1,0000	49,610	49,6100
60	MATERIAL PARTICULADO (ESTACION DE MEDICION DE POLVO)	u	1,0000	347,260	347,2600
61	POSTE PINTADO, Inc. BASE DE HORMIGON (señalización provisional)	u	30,0000	8,010	240,3000
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,0000	0,130	65,0000
<b>TOTAL, PLANILLA 1</b>					<b>\$ 398.866,6490</b>

## 6.2.- Planilla N° 2 de Avance de Obra

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-023-2022-GER**, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #02, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-042**, de fecha 3 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-030-2022-GER**, de fecha 9 de mayo del presente, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #02, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-057**, de fecha 18 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, remitiendo el Informe de la Planilla de Avance de Obra #02, con varias observaciones que no han sido subsanadas por la Contratista.

Mediante **Oficio Taura-058**, de fecha 18 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, realiza la entrega de la Planilla de Avance de Obra #02.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-1834-2022**, de fecha 19 de mayo del 2022, quien suscribe en calidad de Administrador del Contrato de Obra, se devuelve la Planilla a la Contratista, para que un plazo máximo de 5 días (24/5/2022), sea reingresada a la Fiscalización con la totalidad de las observaciones subsanadas.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-038-2022-GER**, de fecha 24 de mayo del presente, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #02 con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización anexas al Oficio No. DPOP-GAOC-1834-2022, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-071**, de fecha 2 de junio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, describiendo el Informe de aprobación de la Planilla de avance de obra No.2 (24 de marzo de 2022 al 22 de abril de 2022).

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2077-2022**, de fecha 7 de junio del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°2**.

PLANILLA N° 2					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
10	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO *	m3	999,3000	5,410	5.406,2130
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m3-km	11.980,3500	0,200	2.396,0700
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	1.825,2000	14,000	25.552,8000
16	FRESADA DE CARPETA ASFÁLTICA (Inc. transporte)	m2	7,2000	5,000	36,0000
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	406,0000	1,000	406,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL (unidad x mes)	u	1,0000	198,430	198,4300
56	TANQUE DE 55 GALONES (PARA BASURA)	u	2,0000	19,840	39,6800
59	MONITOREO DE RUIDO	u	3,00	49,610	148,8300
60	MATERIAL PARTICULADO (ESTACION DE MEDICION DE POLVO)	u	3,0000	347,260	1.041,7800
61	POSTE PINTADO, Inc. BASE DE HORMIGON (señalización provisional)	u	30,0000	8,010	240,3000
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,0000	0,130	65,0000
<b>TOTAL, PLANILLA 2</b>					<b>\$ 35.531,1030</b>

### 6.3.- Planilla N° 3 de Avance de Obra

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-039-2022-GER**, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #03, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-074**, de fecha 6 de junio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-042-2022-GER**, de fecha 13 de junio del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., entregando la Planilla de Avance de Obra #03, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-086**, de fecha 23 de junio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, remitiendo la Planilla de Avance de Obra #02, ya que ha habido discrepancia entre las partes.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2468-2022**, de fecha 05 de julio del 2022, el Ing. Gabriel Orozco, en calidad de Administrador del Contrato de Obra, se devuelve la Planilla a la Contratista, para que un plazo máximo de 5 días, sea reingresada a la Fiscalización con la totalidad de las observaciones subsanadas.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-055-2022-GER**, de fecha 12 de julio del presente, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #03 con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización anexas al Oficio No. DPOP-GAOC-2468-2022, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-113**, de fecha 21 de julio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, describiendo el Informe de aprobación de la Planilla de avance de obra No.3 (23 de abril de 2022 al 22 de mayo de 2022).

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2707-2022**, de fecha 22 de julio del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°3**.

PLANILLA N° 3					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
5	EXCAVACION SIN CLASIFICACION (empuje = 60 m) (con % relleno compactado)	m3	637,0700	1,520	968,3464
10	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO *	m3	1.864,4000	5,410	10.086,4040
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m3-km	13.983,0000	0,200	2.796,6000
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	3.015,6000	14,000	42.218,4000
13	BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	4.414,8800	20,500	90.505,0400
21	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS	m3	408,3600	6,600	2.695,1760
22	TUBERIA H.A. 48" (clase 5)	m	57,5000	715,000	41.112,5000
23	TUBERIA H.A. 60" (clase 5)	m	20,0000	950,000	19.000,0000
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	255,6800	1,000	255,6800

55	BATERIA SANITARIA PORTATIL (unidad x mes)	u	1,0000	198,430	198,4300
59	MONITOREO DE RUIDO	u	1,0000	49,610	49,6100
60	MATERIAL PARTICULADO (ESTACION DE MEDICION DE POLVO)	u	1,0000	347,260	347,2600
61	POSTE PINTADO, Inc. BASE DE HORMIGON (señalización provisional)	u	24,0000	8,010	192,2400
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	180,0000	0,130	23,4000
<b>TOTAL, PLANILLA 3</b>					<b>\$ 210.449,0864</b>

#### 6.4.- Planilla N° 4 de Avance de Obra

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-047-2022-GER**, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #04, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-098**, de fecha 8 de junio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-056-2022-GER**, de fecha 12 de junio del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #04, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-115**, de fecha 22 de julio del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, describiendo el Informe de aprobación de la Planilla de avance de obra No.4 (23 de mayo de 2022 al 21 de junio de 2022).

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2792-2022**, de fecha 29 de julio del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°4**.

PLANILLA N° 4					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
16	FRESADA DE CARPETA ASFÁLTICA (Inc. transporte)	m2	13.280,6400	5,000	66.403.2000
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	254,0000	1,000	254,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL (unidad x mes)	u	1,0000	198,430	198,4300
61	POSTE PINTADO, Inc. BASE DE HORMIGON (señalización provisional)	u	16,0000	8,010	128,1600
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	200,0000	0,130	26,0000
<b>TOTAL, PLANILLA 4</b>					<b>\$ 67.009,7900</b>



**6.5.- Planilla N° 5 de Avance de Obra**

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-059-2022-GER**, de fecha 29 de julio del 2022 suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #05, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-126**, de fecha 8 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-061-2022-GER**, de fecha 15 de agosto del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #05, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-136**, de fecha 25 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, describiendo que debido a las discrepancias esta fiscalización procedió a la elaboración de la planilla y entrega de la misma al administrador del contrato

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3184-2022**, de fecha 29 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige a la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., para devolver la Planilla de Avance de Obra #05, para su corrección

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-063-2022-GER**, de fecha 5 de septiembre del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #05, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-144**, de fecha 26 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, aprobando la Planilla de Avance de Obra #05.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3679-2022**, de fecha 28 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°5**.

PLANILLA N° 5					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	915,05	14,0000	12.810,7000
13	BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. Transporte)	m3	6.519,51	20,5000	133.649,9550
14	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTAe= 10 cm ( 4") (Inc. Transporte)	m2	20.385,25	11,0000	224.237,7500
15	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	28.762,75	0,8000	23.010,2000
20	ACERO DE REFUERZO EN BARRAS (f'y=4200 kg/cm2)	Kg	1.007,30	2,0000	2.014,6000
21	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS	m3	252,47	6,6000	1.666,3020

22	TUBERIA H.A. 48" (clase 5)	m	35,00	715,0000	25.025,0000
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	600,00	1,0000	600,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL (unidad xmes)	u	1,00	198,4300	198,4300
59	MONITOREO DE RUIDO	u	1,00	49,6100	49,6100
60	MATERIAL PARTICULADO (ESTACION DE MEDICION DE POLVO)	u	1,00	347,2600	347,2600
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,00	0,1300	65,0000
<b>TOTAL, PLANILLA 5</b>					<b>423.674,8070</b>

#### 6.6.- Planilla N° 6 de Avance de Obra

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-062-2022-GER**, de fecha 26 de agosto del 2022 suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #06, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-138**, de fecha 5 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., realiza la devolución de la Planilla en mención con varias observaciones.

Mediante **OFICIO-MACHINETECH-067-2022-GER**, de fecha 12 de septiembre del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA, entregando la Planilla de Avance de Obra #06, con sus correcciones, atendiendo las observaciones de la fiscalización, para su revisión y posterior aprobación.

Mediante **Oficio Taura-156**, de fecha 6 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato, aprobando la Planilla de Avance de Obra #06.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-4636-2022**, de fecha 8 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, se dirige se dirige a la Ingeniera KARINI PANCHANO SORNOZA, Directora Provincial Financiera, para aprobar y solicitar el Pago de la **Planilla N°6**.

PLANILLA N° 6					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
10	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO por	m3	1.594,39	5,4100	8.625,6499
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m3-km	11.957,93	0,2000	2.391,5860
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	2.921,09	14,0000	40.895,2600
13	BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. Transporte)	m3	4.678,50	20,5000	95.909,2500
14	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTAe= 10 cm ( 4") (Inc. Transporte)	m2	11.169,00	11,0000	122.859,0000
15	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	15.759,00	0,8000	12.607,2000
17	HORMIGON NO ESTRUCTURAL	m3	2,96	138,1900	409,0424

	CLASE "E" (f'c=140 kg/cm <sup>2</sup> ) PARA REPLANTILLOS				
18	HORMIGON ESTRUCTURAL CLASE "B" (f'c=245 kg/cm <sup>2</sup> ) (INC. ENCOFRADO)	m <sup>3</sup>	35,04	190,0000	6.657,6000
20	ACERO DE REFUERZO EN BARRAS (f'y=4200 kg/cm <sup>2</sup> )	Kg	2.109,24	2,0000	4.218,4800
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m <sup>3</sup>	900,00	1,0000	900,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL ( unidad xmes)	u	10,00	198,4300	198,4300
59	MONITOREO DE RUIDO	u	1,00	49,6100	49,6100
60	MATERIAL PARTICULADO (ESTACION DE MEDICION DE POLVO)	u	1,00	347,2600	347,2600
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	600,00	0,1300	347,2600
<b>TOTAL, PLANILLA 6</b>					<b>\$296.146,3683</b>

**6.7.- Planilla N° 7 de Avance de Obra**

Se encuentra en trámite de aprobación

PLANILLA N° 7					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
10	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO por	m <sup>3</sup>	848,27	5,4100	4.589,1407
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m <sup>3</sup> -km	6.362,03	0,2000	1.272,4060
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m <sup>3</sup>	632,76	14,0000	8.858,6400
13	BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. Transporte)	m <sup>3</sup>	978,50	20,5000	20.059,2500
14	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTA e= 10 cm ( 4") (Inc. Transporte)	m <sup>2</sup>	5.986,00	11,0000	65.846,0000
15	IMPRIMACION ASFALTICA	m <sup>2</sup>	8.446,00	0,8000	6.756,8000
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m <sup>3</sup>	1.000,00	1,0000	1.000,00
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	600,00	0,1300	78,0000
<b>TOTAL, PLANILLA 7</b>					<b>108.460,2367</b>

**6.8.- Planilla N° 8 de Avance de Obra**

Se encuentra en trámite de aprobación

PLANILLA N° 8					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
10	MATERIAL DE PRESTAMO	m <sup>3</sup>		5,4100	9.426,3840

	IMPORTADO por		1.742,40		
11	TRANSPORTE DE MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO, LONGITUD DE ACARREO DE 6-8 KM	m3-km	13.068,00	0,2000	2.613,6000
12	SUB-BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. transporte)	m3	2.092,50	14,0000	29.295,0000
13	BASE CLASE 1 (e=0.30 m) (inc. Transporte)	m3	1.107,86	20,5000	22.711,1300
14	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTA e= 10 cm ( 4") (Inc. Transporte)	m2	292,00	11,0000	3.212,0000
15	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	412,00	0,8000	329,6000
25	LIMPIEZA DE CANALES o DESAZOLVE DE CAUCE (excavadora) (ancho >5m)	m3	10,80	0,7600	8,2080
54	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	500,00	1,0000	500,0000
55	BATERIA SANITARIA PORTATIL ( unidad xmes)	u	1,00	198,4300	198,4300
62	CINTA PLASTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	420,00	0,1300	54,6000
<b>TOTAL, PLANILLA 8</b>					<b>68.348,9520</b>

## 7. RESUMEN DE LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA PRESENTADAS

Nº	PERIÓDO	MONTO	AVANCE ACUMULADO
PLANILLA 1	22/02/2022 - 23/03/2022	\$ 398.866,6490 12,92%	12,92%
PLANILLA 2	24/03/2022 - 22/04/2022	\$ 35.531,1030 1,15%	14,07%
PLANILLA 3	23/04/2022 - 22/05/2022	\$ 210.449,0864 6,82%	20,89%
PLANILLA 4	23/05/2022 - 21/06/2022	\$ 67.009,7900 2,17%	23,06%
PLANILLA 5	22/06/2022- 21/07/2022	\$ 423.674,8070 13,72%	36,78%
PLANILLA 6	22/07/2022 - 20/08/2022	\$ 296.146,3683 7,78%	44,56%
TOTAL, PLANILLADO A LA FECHA		<b>\$ 1'431.677,8037</b>	(No incluye IVA)

## 8. REAJUSTES DE PRECIOS

Nº	Tipo de Reajuste	MONTO
PLANILLA 1	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 3.510,03
PLANILLA 2	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 1.392,82
PLANILLA 3	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 8.754,68
PLANILLA 4	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 2.894,82
PLANILLA 5	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 18.641,69
PLANILLA 6	Reajuste de Precios Provisional	USD \$ 15.399,61

N°	Tipo de Reajuste	MONTO
ANTICIPO	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 6.916,32
PLANILLA 1	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 13.082,82
PLANILLA 2	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 170,55
PLANILLA 3	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 1.851,95
PLANILLA 4	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 589,69
PLANILLA 5	Reajuste de Precios Definitivo	USD \$ 3.389,40

Los valores NO incluyen IVA.

#### 9.- CONTRATO COMPLEMENTARIO

No existen contratos complementarios.

#### 10.- ORDEN DE CAMBIO, POR INCREMENTO – DECREMENTO

##### Antecedentes de la Orden de Cambio

Mediante **Oficio MACHINETECH-010-2022-GER**, de fecha 28 de marzo de 2022, suscrito por le Sra. Glenda Galarza Maridueña, en calidad de Gerente General de la Compañía MACHINETECH S.A., remite la evaluación del proyecto, para el respectivo análisis por parte de la Fiscalización externa.

De acuerdo al **Oficio Taura-018**, de fecha 8 de abril del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización, de la compañía C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., me permito poner en conocimiento lo indicado en el oficio en mención: *“...consideramos improcedente tramitar un acta de modificación de cantidades tal como ha sido presentada por el contratista...”*

Conforme al **Oficio No. DPOP-GAOC-1349-2022**, de fecha 11 de abril del 2022, el Administrador le comunica a la Contratista la improcedencia de la Evaluación #1.

De acuerdo al **OFICIO-MACHINETECH-027-2022-GER** de fecha 29 de abril del 2022 la Lcda. Glenda Galarza Gerente General Machinetech S.A., se dirige al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización C.P.R. Asociados C. LTDA.; presentando la Evaluación de Cantidades #2, para su análisis.

De acuerdo al **Oficio Taura-037**, de fecha 29 de abril de 2022 suscrito por la Fiscalización se dirige al Administrador del Contrato, acogiendo la Evaluación #2, y trasladando la misma para que se realicen los tramites respectivos y se elabore una Orden de Cambio con la presente Evaluación de Incremento y Decremento de Cantidades presentada por el contratista, o se dé el trámite que corresponda.

Mediante **Oficio No. GPG-DPOP-JMDC-2022-13**, de fecha 29 de abril de 2022, suscrito por el Ing. José María Del Cioppo, Director Provincial de Obras Públicas (\$), se dirige al Abogado Msc. Dennis Abril Ortiz, Director Provincial de Compras Públicas (\$), solicitando la ELABORACIÓN PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DE ORDEN DE CAMBIO del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O.

Mediante **Oficio No. GPG-DPCP-AFR-046-2022**, de fecha 13 de mayo de 2022, suscrito por la Abg. Andrea Falquez Recalde, Msc., Directora Provincial de Compras, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, indicando, que: *“...esta Dirección Provincial de Compras Públicas es del criterio que no es procedente su solicitud de instrumentación de orden de cambio de los contratos mencionados en el numeral 1 del*



presente informe, sin embargo, por los motivos anteriormente expuestos, procedemos a remitir un proyecto (borrador) no vinculante..."

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-1759-2022**, de fecha 13 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, solicitado autorización para la instrumentación de la Orden de Cambio.

Mediante **Oficio No. PG-CI-CVC-2022-0365-OF**, de fecha 17 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, se dirige al Abogado Msc. Dennis Abril Ortiz, Director Provincial de Compras Públicas (S), solicitando la instrumentación de la Orden de Cambio No. 1 del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O.

Mediante **Oficio No. GPG-DPCP-DAO-012-2022**, de fecha 20 de mayo del 2022, suscrito por el Abogado Msc. Dennis Abril Ortiz, Director Provincial de Compras Públicas (S), se dirige al Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, remitiendo el Proyecto Borrador del Acta en ciernes para los fines pertinentes.

Mediante **Oficio No. PG-CI-CVC-2022-0379-OF**, de fecha 20 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, remitiendo el Borrador de la Orden de Cambio.

#### Suscripción y entrega.

Con fecha 24 de mayo del 2022, las partes suscriben la Orden Cambio.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-1873-2022**, de fecha 24 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, entrega el digital de la Orden de Cambio y solicita a la Contratista, remita un Cronograma de obra reprogramado, donde consten las nuevas cantidades establecidas de acuerdo a la Orden de Cambio en mención, para que sea suscrito conjuntamente, el mismo que sustituirá el anterior y tendrá igual valor contractual del sustituido

#### 10.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DE PLAZO

Mediante **Oficio Machinetech-065-2022-GER**, de fecha 9 de septiembre del 2022, suscrito por la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., solicita al Ing. David Silvera Cedeño, Director de Fiscalización C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se analice una Suspensión Temporal de la Obra, indicando:

"...Por lo antes descrito, teniendo en consideración que, si no se tiene liberada el Área Inicial del Proyecto, no se pueden continuar con las actividades descritas en nuestro cronograma de manera normal, solicitamos se analice una Suspensión Temporal de la Obra, hasta que se subsane esta causal NO imputable a mi representada..."

Mediante **Oficio Taura-142**, de fecha 9 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. David Silvera C., Director de Fiscalización de C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., se dirige al suscrito indicando:

"...Dado que la liberación de los terrenos a intervenir no es de nuestra competencia, trasladamos el requerimiento del contratista de forma de que la entidad contratante analice el pedido y, de ser el caso, continúe con los trámites administrativos correspondientes..."

Mediante Oficio No. DPOP-GAOC-3407-2022, de fecha 12 de septiembre del 2022, el Ing. Gabriel Orozco, se dirige a la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., indicando:

"...Ante lo descrito, en mi calidad de Administrador del contrato y luego de haber analizado que los trabajos no pueden ejecutarse conforme a lo programado en el cronograma vigente, CONCEDO, la **SUSPENSIÓN DE PLAZO** desde el **9 de Septiembre**

del 2022, hasta que sé que el Área Inicial del proyecto sea libera por la Fiscalización Externa, para continuar de manera normal con los trabajos del Contrato: No. L-CPG-4-2022-X-0, cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN – TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS" ..."

## 11. ORDEN DE CAMBIO No. 2

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-4472-2022**, de fecha 28 de noviembre del 2022, quien suscribe, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige al Ing. Nelson Caicedo Aspiazu Gerente de la Consultora C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., para solicitarle que de acuerdo al ámbito de su competencia se proceda a la evaluación para la elaboración de un rediseño en el inicio de la vía, que garantice la correcta ejecución del Contrato de Obra No. L-CPG-4-2022-X-O.

### Análisis de la Fiscalización Externa

Mediante **Oficio Taura-164**, de fecha 16 de diciembre del 2022, el Ing. Nelson Caicedo Aspiazu Gerente de la Consultora C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., la misma que desempeña las labores de Fiscalización Externa para el CONTRATO NO. L-CPG-4-2022-X-O, remite un REDISEÑO para el Inicio de la vía, el cual llega al suscrito adjunto al **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-2553-OF**.

Mediante **Oficio Taura-165**, de fecha 4 de enero del 2023, el Ing. Nelson Caicedo Aspiazu Gerente de la Consultora C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., la misma que desempeña las labores de Fiscalización Externa para el CONTRATO NO. L-CPG-4-2022-X-O, remite un REDISEÑO ampliado del inicio de la vía

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0058-2023**, de fecha 6 de enero del 2023, quien suscribe, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige al Ing. Nelson Caicedo Aspiazu Gerente de la Consultora C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., para solicitarle se remitan los valores de incremento y decrementos plasmados en la tabla de rubros totales del contrato tomando en consideración que se encuentra vigente una Orden de Cambio #1, luego de remitir lo solicitado se procederá con el trámite respectivo a la figura legal descrita.

Mediante **Oficio Taura-166**, de fecha 10 de enero del 2023, el Ing. Nelson Caicedo Aspiazu Gerente de la Consultora C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA., la misma que desempeña las labores de Fiscalización Externa para el CONTRATO NO. L-CPG-4-2022-X-O, remiten la tabla de incrementos y decrementos, para con esto empezar los trámites administrativos correspondientes para la Elaboración y suscripción de la Orden de Cambio #2.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0121-2023**, de fecha 16 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige a la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña, Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., adjuntando los Oficios Taura-164, Taura-165 y Taura-166, descrito por la Fiscalización Externa, para que tenga conocimiento del REDISEÑO del inicio de la vía Duran – Tambo, motivo por el cual fue suspendido el CONTRATO NO. L-CPG-4-2022-X-O, y se indica que se empieza el trámite para la elaboración y suscripción de la Orden de Cambio No. 2, con la cual se daría el reinicio de los trabajos del contrato de la referencia.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0123-2023**, de fecha 16 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato NO. L-CPG-4-2022-X-O, se dirige Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE

INFRAESTRUCTURA, solicitando autorización para la instrumentación de la Orden de Cambio No.2.

Mediante **Oficio No.PG-CI-AGD-2023-006-M**, de fecha 19 de enero del 2023, suscrito por la Ing. Andrea Garnica Delgado, SUBCOORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA, la cual indica: "...habiéndose cumplido con los requisitos pertinentes, la suscrita sugiere se autorice al Administrador del contrato y al Fiscalizador designado, la instrumentación de la Orden de Cambio No. 2 del Contrato L-CPG-4-2022-X-0..."

Mediante **Oficio No. PG-CI-CVC-2023-0056-OF**, de fecha 19 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Carlos Vásquez Chang, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato No. L-CPG-4-2022-X-0, autorizando la instrumentación de la Orden de Cambio No. 2 del mismo.

la Orden de Cambio No. 2 del Contrato L-CPG-4-2022-X-O, es suscrito por las partes el 20 de enero del 2023.

## 12. REINICIO

Mediante Oficio No. DPOP-GAOC-0184-2022, de fecha 23 de enero del 2023, el Ing. Gabriel Orozco, se dirige a la Sra. Glenda Marisol Galarza Maridueña Gerente General de la compañía MACHINETECH S.A., indicando:

"...Por lo antes descrito, y una vez suscrita la Orden de Cambio No. 2, la cual subsana el motivo de la suspensión temporal de plazo, en calidad de Administrador del Contrato comunico a usted el **REINICIO DE LOS TRABAJOS** del contrato N° L-CPG-4-2022-X-O cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN – TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS", a partir del **24 de enero del 2023**, además me permito solicitar se remita a la Fiscalización Externa el **Cronograma de Trabajos Reprogramado**, en un Plazo de 24 horas, luego del inicio de Obra, para que sea suscrito conjuntamente el mismo que sustituirá al vigente y tendrá igual valor contractual del sustituido, tener en consideración la prórroga manifestada en el oficio Taura-165..."

## 13.- POLIZAS

POLIZA	INSTITUCION	NUMERO	DESDE	HASTA
BUEN USO DE ANTICIPO	SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	71219	6/01/2022 02/02/2023	5/7/2022 01/04/2023

POLIZA	INSTITUCION	NUMERO	DESDE	HASTA
FIEL CUMPLIMIENTO	SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	71822	6/01/2022 7/03/2023	6/1/2023 6/05/2023

## 14.- CONCLUSIÓN

De acuerdo a las recomendaciones establecidas por la Contraloría General del Estado, dentro del **Informe No. DPGY-0150-2021**, se emite el siguiente informe de status del Contrato **No. L-CPG-4-2022-X-O**; el mismo que es para mantener el control permanente de la ejecución del contrato de esta manera se verifica el cumplimiento de las actividades establecidas en los términos de referencia, de acuerdo a la metodología de trabajo, al personal técnico mínimo requerido, revisando que se ha emitido de manera oportuna y adecuada toda la documentación soporte para la ejecución del objeto del contrato.

Por lo descrito anteriormente y para dar cumplimiento a lo solicitado MEMORANDO DPOP-SD-OCyC-KFS-2023-0023-M del 16 de marzo de 2023, se da por informado el **STATUS** del Contrato **No. L-CPG-4-2022-X-O**, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA COMPRENDIDA DESDE EL KM 20 DE LA VÍA DURÁN TAMBO HASTA EL INGRESO A LA CABECERA DE LA PARROQUIA TAURA, UBICADA EN EL CANTON DURÁN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

Ing. Carlos Bailón Guzmán  
**ANALISTA SENIOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS**  
**SUPERVISOR DEL CONTRATO No. L-CPG-4-2022-X-O**  
C.c. Archivo